

Dictamen de Adjudicación:

Licitación Pública 02/2020 Obra N.º 609-Medios de evacuación y Salida de emergencia-FBQyF-Edificio Chacabuco 461 – Expediente N.º 397/2020

En la ciudad de San Miguel de Tucumán en las oficinas del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj", Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, de la Universidad Nacional de Tucumán sito en calle Batalla de Chacabuco 461 a las 9:30 horas del día 4 de marzo de 2021 se reúnen los integrantes de la comisión de evaluación de oferta de la licitación pública 02/2020 Obra N.º 609 designados por la resolución 728/2020 del rectorado de la UNT.

Habiendo recibido la documentación presentada por la única empresa oferente en el acto de apertura de propuestas del día 25 de Febrero de 2021, se procede a iniciar el estudio de la misma para emitir el dictamen de adjudicación. Para nuestro análisis nos basamos en lo dispuesto por el pliego de condiciones particulares, el pliego de condiciones generales, la memoria descriptiva y el marco legal descrito en el artículo sexto del pliego de condiciones generales.

En primer término, se hace una lectura del acta de apertura de propuestas, y se controla que esté disponible la carpeta oferente que se presentó.

A continuación se transcribe desde el acta de apertura de propuesta el detalle de los datos del oferente y su oferta económica.

N.º	Empresa	Oferta económica
1	Daniel Ingeniería S.R.L.	\$ 2.261.743,13

Se observa que la empresa Daniel Ingeniería S.R.L. presenta:

Sobre 1:

Garantía de Mantenimiento de la oferta: Folio 1 al 4

Orden de Trabajo, Constancia y Boleta de Depósito de Honorarios: Folios 5 al 6

Referencias Bancarias y Comerciales: Folios 7 al 11

Balances 2019, 2018 y 2017: Folios 12 al 74

Presupuesto Financiero: Folios 75 a 76

Certificado de Capacidad Anual de constatación en el Registro Nacional de Obras Públicas que supera el valor requerido por el pliego: Folios 77 a 78

Declaración Jurada Laboral y Previsional: Folios 79 al 82

Antecedentes Técnicos y Nómina de Obra: Folios 83 al 93

Designación de representante Técnico, Curriculum Vitae y Nota de Aceptación: Folios 94 a 99

Designación de Personal Especializado en Higiene y Seguridad: Folios 100 al 106

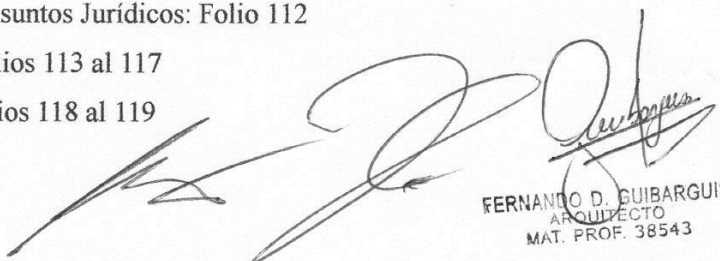
Declaración Jurada de Elementos, Equipos y Maquinarias: Folios 107 al 110

Declaración Jurada de su Relación Laboral con el Estado: Folio 111

Certificado Expedido por la Dirección de Asuntos Jurídicos: Folio 112

Constancia de Inscripción en el SIPRO: Folios 113 al 117

Poder Especial ante Escribano Público: Folios 118 al 119



FERNANDO D. GUIBARGUIS
ARQUITECTO
MAT. PROF. 38543

Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación de la Oferta: Folio 120
Sociedades 1 Copia del Mandato Social y etc.: Folios 121 al 123
Declaración Jurada de Domicilio Real: Folio 124
Declaración Jurada de habilitación para Contratar con el Estado: Folio 125
Declaración Jurada de Renuncia a Fuero Federal: Folio 126
Circular de Consulta: Folios 127 al 128

SOBRE 2:

Oferta: 2.261.743,13 pesos - Plazo de Ejecución de acuerdo a pliego: Folio 1
Cálculos métricos: Folio 2
Análisis de Precio: Folio 3 al Folios 8
Cálculos para la comparación de la oferta: Folio 10
Plazo de Mantenimiento de Oferta: Folio 1
Plan de Trabajo: Folio 9
Curva de Inversión: Folio 10

Por lo expuesto precedentemente surge que por ser único oferente y haber cumplido con lo exigido en los pliegos y en la memoria descriptiva, aconsejamos que se adjudique a la empresa Daniel Ingeniería S.R.L. (CUIL 30707773916), la licitación de referencia por el monto de 2.261.743,13 \$ (dos millones doscientos sesenta un mil setecientos cuarenta y tres pesos con 13/100).

San Miguel de Tucumán - 4 de Marzo de 2021

Arg. JORGE H. LOBO CHAKLIAN
MAT. PROF. 26.638

FERNANDO L. CHIBARGUIS
ARQUITECTO
MAT. PROF. 38543

Dr. Prof. Augusto Belloni